MEDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA

NIT: 800,235,158-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(expresado en pesos)

| ACTIVO | NOTAS | 2023 | 2022 |
|---|------------------|--|--|
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo Inversiones Deudores | 2 3 4 | 2.692.185.745 54.269.432 75.970.953 | 3.152.211.209 52.571.064 19.052.045 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | ====== | 2.822.426.130 | 3.223.834.318 |
| TOTAL ACTIVO | <u> </u> | 2.822.426.130 | 3.223.834.318 |
| PASIVO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Obligaciones financieras-sobregiros Costos y gastos por pagar Retencion en la Fuente e ICA Retenciones y Aportes de Nómina Beneficios a Empleados Pasivo por Impuestos Corrientes-ICA 2022 Ingresos Recibidos para Terceros-SEDE TOTAL PASIVO | 5 5 5 5 | 13.030.488 39.699.113 201.820.300 660.344.371 28.000 383.754.319 1.298.676.591 | 31.488.593 18.818.186 134.165.700 340.204.620 26.000 806.457.691 1.331:160.790 |
| ACTIVOS NETOS | | | |
| Excedentes y/o Deficit Acumulados Excedente Neto del Ejercicio TOTAL ACTIVOS NETOS | 7 | 1.523.749.539 1,523.749.539 | 1.892.673.528 1.892.673.528 |
| TOTAL PASIVO Y ACTIVOS | NETOS | 2.822.426.130 | 3.223.834.318 |

· ~

MARILIN RIVAS BABILONIA

Apoderado C.E. 7.575.052 SANDRA P. DIAZ CARVAJAL

tas 1 a 8 son parte integrante de los Estados Financieros

Revisor Fiscal T.P. 93224-T

Miembro de OFC Outsourcing Financiero Colombiano SAS Ver Dictamen Adjunto EDGAR RODRIGUEZ

Contador T.P. 86032-T

MEDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA NIT 800,235,158-6 ESTADO DE EJECUCION O ACTIVIDADES BRANCH OFFICE COLOMBIA-FUNDRAISING DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2023

| NOTA 7 | 2023 | 2022 |
|-------------------------------------|---------------|---------------|
| INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS | | |
| Donaciones | 3.701.544.142 | 3.264.232.800 |
| Total Ingresos Ordinarios | 3.701.544.142 | 3.264.232.800 |
| COSTO APOYO MEDICO | | |
| Costo apoyo a proyectos misión | · - | <u>-</u> |
| • | ™ | - |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | | |
| Gastos de personal | 1.192.897.632 | 794.864.172 |
| Honorarios | 50.811.111 | 19.746.706 |
| Impuestos | 32.123.386 | 28.988.037 |
| Arrendamientos | 55.268.000 | 36.577.000 |
| Servicios en general | 53.588.435 | 74.254.839 |
| Propaganda y Publicidad | 481.025.372 | 176.942.058 |
| Gastos legales | 2.394 | - |
| Mantenimiento y reparaciones | 32.107.630 | 22.621.256 |
| Gastos de viaje | 81.461.771 | 51.052.713 |
| Diversos | 9.537.689 | 8.373.610 |
| Total Gastos administrativos | 1.988.823.421 | 1.213.420.391 |
| EXCEDENTE Y/O PERDIDA OPERACIONAL | 1.712.720.721 | 2.050.812.409 |
| Ingresos No operacionales | - | - |
| Gastos No operacionales | 188.971.181 | 158.138.881 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 1.523.749.539 | 1.892.673.528 |

Las notas 1 a 8 son parte integrante de los Estados Financieros

MARILIN RIVAS BABILONIA

Apoderado C.E. 7.575.052 SANDRA P. DIAZ CARVAJAL

Revisor Fiscal T.P. No 93224-T

Miembro de OFC Outsourcing Financiero Colombiano SAS Ver Dictamen Adjunto **EDGAR RODRIGUEZ**

Contador

T.P. No 86032-T

MEDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA NIT: 800,235,158-6 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DICIEMBRE DE

| 2023 | 2022 |
|--|-----------------------|
| | |
| | |
| NOTAS | |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO 7 1.523.749.539 | 1.892.673.528 |
| Ejecución de partidas año anterior | |
| Pago obligaciones financieras | -2.148 |
| Pago proveedores -31.488.593 | -2.146 -7.740.910 |
| Pago Retenciones Fuente/ICA Dic 2020 -18.818.186 | -30.598.006 |
| Pago Impuestos , Gravamenes y tasas -26.000 | -21.000 |
| Pago retenciones y Aportes de Nómina -134.165,700 | -78.399.400 |
| Pago Obligaciones laborales £340.204,620 | -205.836.087 |
| Reinversión Excedentes año 2022 BOC -1.892,673.528 | -1.140.210.783 |
| Total ejecución de partidas año anterior -2.417.376,627 | -1.462.808.334 |
| Flujos de efectivo por actividades de operación | |
| • | |
| Transferencias de Sede-Barcelona-Operación 6 11.466.150.000 Otros recursos de Sede 6 | 7.509.816.063 |
| 440004444111111111111111111111111111111 | 188.124.937 |
| Efectivo neto provisto en actividades de operación 11.466.150.000 | 7.697.941,000 |
| | |
| Ejecución de Recursos | |
| Ejecución Recursos Objeto de la misión 7 -10.591.042.490 | -6.941.989.563 |
| Deudores varios este año -75.970.953 | -19.052.045 |
| Recuperación Deudores año anterior 19,052,045 | 79.636.853 |
| Gastos a cargo de Sede 8 -819.608.109 | -136.437.507 |
| Transferencias a otras misiones-Panama -303.053.935 | -335.401.950 |
| Pagos a cargo otras Secciones MSF-OCG 8 -143.667.866 | -91.319.986 |
| Pago de seguro medico y gastos Expats Sede -31.480.972 Inversiones -1.698.368 | -10.460.830 |
| Inversiones -1.698.368 Efectivo neto Ejecutado en el año -11.947.470.648 | -1.657,572 |
| -11,947.470.048 | -7.456.682.601 |
| Partidas que no implican solidos o entredos do efectivo | |
| Partidas que no implican salidas o entradas de efectivo | |
| Obligaciones financieras-sobregiros | |
| Seguridad social causada dic 31/2023 201,820,300 | 134.165.700 |
| Cuentas por pagar proveedores dic31/2023 13.030,488 | 31.488.593 |
| Obligaciones laborales causadas Dic 31/2023 660,344,371 | 340.204.620 |
| Retenfuente e ICA retenidos proveedores a Dic/23 39.699.113 Impuestos, Gravamenes y tasas- ICA Dic/23 28.000 | 18.818.186 |
| Impuestos, Gravamenes y tasas- ICA Dic/23 28.000 Total partidas que no implican salidas o entradas de efectivo 914.922.272 | 26.000 524.703.099 |
| The state of the s | 524.703.099 |
| Disponible al comienzo de año 3.152.211.209 | 1.956.384.516 |
| Disponible al 31 de Diciembre 2.692.185.745 | 3.152.211.209 |

as 1 a 8 son parte integrante de los Estados Financieros

MARILIN RIVAS BABILONIA

Apoderado C.E. 7.575.052

SANDRA P. DIAZ CARVAJAL Revisor Fiscal T.P. 93224-T Miembro de OFC Outsourcing Financiero Colombiano SAS Ver Dictamen Adjunto

EDGAR RODRIGUEZ

Contador T.P. 86032-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022 (Expresado en pesos) MEDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA NIT 800.235.158-6

| Activos recibidos Excedentes del en donacion ejercicio | Excedentes del ejercicio | Ajuste excedentes | Reinversión Excedentes | Asignaciones | Total |
|--|--------------------------|----------------------|---------------------------|--------------|----------------------------------|
| • | 1,140,210,783 | | · | | 1.140.210.783 |
| , , | 1 1 | | -1.140.210.783 | | 1.140.210.783 |
| 1 1 | 1.892.673.528 | | ı | | 1.892.673.528 |
| • | 1.892.673.528 | | | | 1.892.673.528 |
| 1 1 1 | 1.523.749.539 | ı | 1.892.673.528 | | - 1.892.673.528 1.523.749.539 |
| * | 1.523.749.539 | | • | | 1.523.749.539 |

Las notas 1 a 8 son parte integrante de los Estados Financieros

Reinversion de excedentes 2022 en 2023 Resultado del periodo Ene-Dic/2023

Saldo al 31 de diciembre de 2023

Reinversión de excedentes 2021 en 2022

Saldo al 31 de diciembre de 2021

Aportes de Socios

Resultado del periodo Ene-Dic/2022

Saldo al 31 de diciembre de 2022

Aportes de Socios

MARILIN RIVAS BABILONIÁ Apoderado

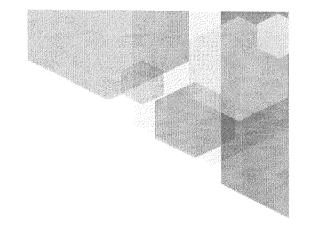
SANDRA P. DIAZ CARVAJAL Miembro de OFC Outsourcing Financiero Colombiano SAS Revisor Fiscal T.P. 93224-T

EDGAR RODRIGUEZ Contador T.P. 86032-T

BARCE C-582113

C.E. 7.575.052





Bogotá, febrero 29 de 2024

Señores

MEDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA

Ciudad

En concordancia con la normatividad vigente en Colombia para el ejercicio de la revisoría fiscal y las políticas de la firma OFC Outsourcing Financiero Colombiano S.A.S., por quien actúo como designado para el desempeño del cargo; presento el siguiente informe y dictamen correspondiente a los estados financieros de propósito de información general conforme a las normas internacionales de información financiera que trata la NIC 1 Presentación de Estados Financieros de MEDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2023 comparadas con el mismo periodo del año 2022, (Estado de Situación Financiera, el estado de actividades o Ejecución y el estado de flujos de efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

He examinado los estados financieros de **MEDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA**, anteriormente descritos, que se presentan con fines comparativos, los cuales fueron dictaminados con opinión favorable dado que la contabilidad de MEDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA ha sido llevada conforme a las Normas Legales.

Responsabilidad de los Administradores sobre los Estados Financieros

1. Según la normatividad vigente, la Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de contabilidad e información financiera establecidas para el Grupo II, así como de las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, para las entidades sin ánimo de Lucro – Régimen Tributario Especial, junto con el Manual de Políticas contables, adoptadas al interior de la organización y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias. Adicionalmente la Administración es responsable de dar cumplimiento al proceso de transición a las normas de contabilidad e información financiera con estándares internacionales de acuerdo con los decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009.



Responsabilidades del Revisor Fiscal

1. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoria de conformidad con las normas internacionales de auditoria y de aseguramiento de la información. Dichas normas exigen un examen riguroso de la información procesada, así como de sus soportes y obtener evidencias suficientes que se deben soportar en los papeles de trabajo en cumplimiento con los requerimientos de ética profesional y las normas del auditor relativas a la persona, al trabajo y a sus informes. En este sentido obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué un examen mediante la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales y contengan evidencias que soporten las cifras.

Opinión

- 2. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de MEDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA, al 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados de Actividades o Ejecución, y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicadas en Colombia. Estos estados se encuentran suficientemente complementados mediante las notas y revelaciones que explican los hechos relevantes y detallan la información que ordenan las buenas prácticas contables y las normas legales vigentes.
- 3. Además, conceptúo que, durante el año 2023, los registros de MEDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración.

Otras exigencias Legales

4. De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, concluyo que, durante el año 2023, MEDICOS SIN FRONTERA ESPAÑA, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al sistema de seguridad social integral y obligaciones fiscales, cumplió en forma oportuna con la remisión de información a los diferentes entes de control. Así mismo MEDICOS SIN FRONTERAS ha adoptado un sistema eficiente de control interno que



garantiza una adecuada estructura funcional.

- 5. MEDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA ha dado cumplimiento a las demás normas legales que le son aplicables, particularmente las relacionadas con la validez del software utilizado y los derechos de autor.
- 6. Los giros recibidos para la realización de actividades de beneficio social vienen siendo administrados en forma adecuada y están incorporados de manera destacada en los estados financieros.

SANDRA PATRICIA DIAZ CARVAJAL

Revisor Fiscal

TP 93224-T

Miembro de OFC Outsourcing Financiero Colombiano S.A.S.

Bogotá, Marzo 11 de 2024.

Señores

Asamblea General
MEDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA

Nosotros, MARILIN RIVAS BABILONIA, cédula de extranjería 7.575.052, Apoderado(a), y EDGAR RODRIGUEZ, C.C. 368.877, Contador, de la Organización en la Misión Colombia,

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: Estado de situación financiera, Estado de ejecución, Estado de flujo de efectivo y el Estado de cambio en el patrimonio, comparativos a 31 de Diciembre de 2.023 de acuerdo a las Normas de Información Financiera aplicables al grupo 2 en el cual clasifica la Organización así como a los lineamientos para las Entidades pertenecientes al REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad a Diciembre 31 de 2.023; adicionalmente:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Cordialmente.

MARILIN RIVAS BABILONIA Apoderado(a) MSF España Cédula Extranjería 7.575.052

EDGAR RODRIGUEZ

Contador Misión Colombia MSFE. C.C. 368.877 San Antonio Tarjeta Profesional 86032-T

MEDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA NIT. 800.235.158-6

NOTA 1. NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES Y PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

IDENTIFICACION Y OBJETO SOCIAL:

MEDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA es una entidad extranjera sin ánimo de lucro, la cual se encuentra inscrita ante el Ministerio de Interior y de Justicia mediante resolución 00979 del 14 de Septiembre de 1998, en cumplimiento de las funciones dispuestas en el artículo 48 del código de procedimiento civil. Por nuevas disposiciones se registró en la Cámara de Comercio de Bogotá con la Inscripción número S0041854 del 18 de Abril de 2012.

MEDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA se reconoce en Colombia como una entidad extranjera, que no es un ente independiente al constituido legalmente en su Sede Principal en Barcelona - España y el cual se desarrolla de conformidad con las leyes españolas, por tanto es necesario identificar y determinar el objeto social de esta organización medico humanitaria de carácter Internacional:

MEDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA, (Abreviación MSF-E) Constituida en España el 25 de Noviembre de 1986 como una Asociación benéfica sin fines lucrativos, tiene como objetivo aportar su ayuda a poblaciones en situación precaria y a victimas de catástrofes de origen natural o humano y de conflictos armados, sin ninguna discriminación por raza, religión o ideología política.

La razón de ser de la Asociación es contribuir a la salvaguarda de la vida y el alivio del sufrimiento, respetando la dignidad. La asociación proporciona cuidados a personas que se encuentran en situación precaria y se esfuerza en colaborar a devolver su autonomía.

Carta Magna de Médicos Sin Fronteras

MÉDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA es una asociación privada con vocación internacional. La Asociación reúne mayoritariamente a los miembros del cuerpo sanitario y está abierta a otros profesionales útiles a su misión.

Todos suscriben sobre el honor los siguientes principios:

- Médicos Sin Fronteras aporta su ayuda a las poblaciones en situación precaria, a las víctimas de catástrofes de origen natural o humano y de conflictos armados, sin discriminación de raza, religión, filosofía o política.
- Al actuar en la más estricta neutralidad e imparcialidad, Médicos Sin Fronteras reivindica, en nombre de la ética médica universal y del derecho a la asistencia humanitaria, plena y entera libertad en el ejercicio de su función
- Médicos Sin Fronteras se compromete a respetar los principios deontológicos de su profesión y a mantener una independencia total de todo poder, así como de toda fuerza política, económica o religiosa.

Los voluntarios miden los riesgos y peligros de las misiones que cumplen y no reclamarán para sí mismos ni para sus allegados compensación alguna, salvo la que la asociación sea capaz de proporcionarles

Principios de Chantilly

La razón de ser de Médicos Sin Fronteras es contribuir a la salvaguardia de la vida y al alivio del sufrimiento, respetando la dignidad. MSF proporciona cuidados a las personas que se encuentran en situación precaria y se esfuerza en colaborar a devolverles su autonomía.

a. La Acción Sanitaria en Primer Lugar

La acción de Médicos Sin Fronteras es en primer lugar de orden médico. Consiste en prestar cuidados curativos y preventivos a las personas en peligro, independientemente del país en que se encuentren. En aquellas circunstancias en las que la acción sanitaria no es suficiente por sí sola para garantizar la supervivencia de las poblaciones, como en las situaciones de extrema urgencia, pueden desarrollarse intervenciones en los sectores de aprovisionamiento de agua, saneamiento, nutrición, construcción de refugios, etc. Esto sucede principalmente en período de crisis, es decir, de ruptura con el equilibrio anterior y cuando está amenazada la supervivencia de las poblaciones.

b. El Testimonio, Complemento Indisociable

El testimonio intenta mejorar la situación de las poblaciones en peligro y se manifiesta mediante:

- La presencia directa de los voluntarios junto a las personas en peligro, para llevar a cabo el acto médico, en el que se integran proximidad y escucha.
- Un deber de sensibilización del público sobre la situación de esas personas.
- La posibilidad de criticar abiertamente los incumplimientos de los convenios internacionales y de formular denuncias. Se trata de un recurso extremo, cuando los voluntarios de MSF son testigos de violaciones masivas de los derechos humanos, tales como los desplazamientos forzados de poblaciones, la expulsión de refugiados, el genocidio, los crímenes contra la humanidad y los crímenes de guerra.
- En casos excepcionales, puede ocurrir que, en el interés de las víctimas, los voluntarios de MSF presten asistencia absteniéndose de dar testimonio público, o que denuncien sin prestar asistencia, cuando por ejemplo, la ayuda humanitaria resulta "utilizada" y desviada de sus objetivos.

c. El Respeto de la Ética Médica

La misión de MSF se cumple manteniendo el respeto de las reglas de la deontología médica, con especial énfasis en el deber de proporcionar cuidados sin causar perjuicio (ni a un individuo ni a un grupo) y de asistir a toda persona en peligro, con humanidad, imparcialidad y manteniendo el respeto del secreto médico.

Por otra parte, el derecho humanitario internacional protege la deontología y la acción médica. Dispone que nadie puede ser castigado por haber ejercido una actividad de carácter sanitario de conformidad con la deontología, cualesquiera hayan sido las circunstancias o los beneficiarios de esa actividad.

Finalmente, ninguna persona que ejerza una actividad de carácter sanitario puede ser obligada a ejecutar actos o trabajos contrarios a la deontología.

d. La Defensa de los Derechos Humanos

Médicos Sin Fronteras hace suyos los principios en que se basan los derechos humanos y el derecho humanitario internacional.

Estos principios reconocen, entre otras cosas:

- El deber de respetar las libertades fundamentales de cada individuo, como el derecho a la integridad física y mental, y las libertades de pensamiento y circulación mencionadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1949.
- El derecho de las víctimas a recibir asistencia, así como el de las organizaciones humanitarias a prestarla en las siguientes condiciones: libertad de evaluación de las necesidades, libertad de acceso a las víctimas, control de la distribución de auxilios, respeto de la inmunidad humanitaria.

e. El Afán de Independencia

La independencia de MSF es ante todo de orden intelectual, condición necesaria para su independencia de análisis y de acción (es decir: para elegir libremente sus operaciones, la duración de éstas y los medios para llevarlas a cabo).

Esta independencia se manifiesta tanto al nivel de la organización como al de cada uno de sus voluntarios.

La organización MSF busca una estricta independencia frente a cualquier estructura o poder (sea de orden político, religioso, económico o de otro tipo). Rehúsa servir de instrumento de política exterior a cualquier gobierno.

Al ser este afán de independencia también de orden financiero, MSF procura recolectar la mayor cantidad posible de recursos privados, diversificar sus financiadores e incluso rechazar determinadas financiaciones que puedan perjudicar a su independencia.

Por su parte, los voluntarios de MSF deben cumplir con el deber de reserva y abstenerse de vincular o implicar a MSF con su actitud personal (en el plano político, institucional, etc.).

f. Un Principio Fundacional: La Imparcialidad

La imparcialidad constituye el fundamento del proyecto de MSF; se encuentra indisociablemente ligada a su independencia de acción. La imparcialidad se define a través de los principios de no discriminación y de proporcionalidad:

 No discriminación por razones de postura política, raza, religión o sexo, ni de ningún otro criterio de ideología u origen. Proporcionalidad de la asistencia en relación con la intensidad de las necesidades. La acción de MSF se dirige prioritariamente a las personas que se encuentran en peligro más grave e inmediato.

g. Un Espíritu de Neutralidad

MSF se abstiene de tomar parte en los conflictos armados y, en este sentido, adhiere al principio de neutralidad. Sin embargo, en algunos casos extremos, cuando los voluntarios son testigos de violaciones masivas de los derechos humanos, la denuncia es el medio último de acción para ayudar a las poblaciones asistidas por MSF. En estos casos, si persisten las violaciones, la asistencia por sí sola resulta inútil. Por esta razón, MSF abandona en tales circunstancias la observación estricta del principio de neutralidad y hace uso de la palabra para movilizar las conciencias con la finalidad de que cesen los abusos y mejore la situación de las poblaciones.

h. Responsabilidad y Transparencia

Frente a las poblaciones desamparadas, MSF tiene la obligación de movilizar y desarrollar sus recursos. En busca de un máximo de calidad y eficacia, MSF se obliga a optimizar las competencias y los medios de que dispone, a controlar directamente la distribución de los auxilios y a evaluar periódicamente sus efectos. MSF se obliga a dar cuenta de sus acciones de forma transparente, tanto a las poblaciones beneficiarias como a los donantes.

i. Una Organización de Voluntarios

MSF es una organización basada en el voluntariado. Esta noción supone principalmente:

- Un compromiso individual hacia las personas en situación precaria y, por consiguiente, una responsabilidad de cada uno de los voluntarios, sobre quienes descansa la responsabilidad de MSF.
- La actuación desinteresada, que da testimonio del carácter no lucrativo del compromiso de los voluntarios.

El voluntariado es un factor determinante para mantener y renovar el espíritu de resistencia a las componendas, a la rutina y a la institucionalización.

j. Un Funcionamiento Asociativo

El compromiso de cada voluntario hacia el movimiento MSF no se limita al cumplimiento individual de una misión, sino que supone también una participación activa en la vida asociativa de la organización y una adhesión a la Carta Magna y a los principios de MSF.

En las diferentes estructuras representativas de MSF, la participación efectiva de cada voluntario, basada en la igualdad de voto para todos los miembros, garantiza el carácter asociativo de la organización.

MSF se esfuerza también permanentemente por integrar a nuevos voluntarios en su seno, con objeto de mantener una cierta espontaneidad y un espíritu de innovación.

Los ideales de voluntariado y el carácter asociativo de MSF le permiten la apertura hacia nuestras sociedades, así como capacidad de cuestionamiento.

FUNDAMENTACIÓN CONTABLE

RECURSOS Y HECHOS ECONÓMICOS

Teniendo en cuenta los principios de contabilidad contemplados en las normas actuales y en lo dispuesto en las NIIF para las PYMES, dado que la Organización pertenece al grupo 2, de acuerdo a esta norma, la Organización elaboró sus Políticas Contables y debe presentar estados comparativos de Situación Financiera, Ejecución o Actividades y Flujos de Efectivo, y en cumplimiento de la necesidad de información comprensible, útil y comparable, es imprescindible que los recursos económicos recibidos por MEDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA mediante transferencias bancarias giradas por la sede para el desarrollo de la misión, sean registrados de acuerdo con su naturaleza que origina la operación. En tal sentido, al no constituir un ingreso para la sede en Colombia, su clasificación adecuada corresponde a un pasivo debido a que estos recursos fueron reconocidos como ingreso en su sede principal y los transfirieron a Colombia con una destinación específica.

Este pasivo se debe amortizar en la medida de su utilización, clasificado por proyectos y por familias contables establecidas en el plan de cuentas Internacional MSF-E y adoptadas por la contabilidad colombiana.

Debido a que los recursos recibidos de la sede son registrados en bancos con contrapartida ingresos recibidos para terceros, la misión MSF-E en Colombia no registra patrimonio, De igual forma y por la clasificación de las cuentas anteriormente mencionadas como Activo Corriente y Pasivo Corriente respectivamente, no se presentan cambios en el capital de trabajo de la organización.

A partir del año 2017 la Oficina de Recaudos de Argentina, BOA, ahora BOC, inició el programa de Recaudo de Fondos, los cuales se registran en la contabilidad como Ingresos por Donaciones, donde se incurre en egresos generados por la operación incluidos gastos laborales que se registran en cuentas tradicionales de gastos.

En el ejercicio se generan unos excedentes los cuales por norma deben reinvertirse en la actividad meritoria en el ejercicio del año gravable inmediatamente siguiente. Si estos excedentes no se reinvierten en el objeto social dentro de Colombia, o simplemente no se reinvierten tienen una tarifa de Impuesto a la Renta del 20%.

NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

El monto de esta partida lo conforman:

| | | 2023 | 2022 |
|--------------------|--|---------------------|---------------------|
| Caja General | | | |
| Capital | | \$ 16.149.500,00 | \$ 22.644.750,00 |
| Barbacoas- Tumaco | | 0,00 | 13.716.400,00 |
| TPP MERT-BBQ | | 0,00 | 1.665.951,44 |
| Caja BOC | | 1.029.700,00 | 362.050,00 |
| Caja Istmina-Choco | | 26.229.750,00 | 26.164.200,00 |
| Caja Pié de Pató | | 4.534.350,00 | 2.408.500,00 |
| Saldo Caja General | | \$ 47.943.300,00 | \$ 66.961.851,44 |

| ra | 2023 | | 2022 |
|---------------------|---------------|---|--|
| Capital) US 2791,11 | 10.667.761,98 | | 9.337.127,33 |
| EUR 565,00 | 2.385.446,95 | | 5.721.783,69 |
| anjera \$ | 13.053.208,93 | \$ | 15.058.911,02 |
| <u> </u> | 60.996.508,93 | \$ | 82.020.762,46 |
| | | Capital) US 2791,11 10.667.761,98 EUR 565,00 2.385.446,95 anjera \$ 13.053.208,93 | Capital) US 2791,11 10.667.761,98 EUR 565,00 2.385.446,95 anjera \$ 13.053.208,93 \$ |

A 31 de Diciembre de 2023 el saldo en Caja Dólares USD2791.11 es reconocido a una TRM de \$3.822.05 y el saldo en Caja Euros €565 a una TRM de \$4.222.03.

| Bancos | 2023 | 2022 |
|-----------------------------------|----------------------------|------------------|
| Cuentas Corrientes | | |
| Bancolombia Capital | 931.943.126,74 | 973,612,749,37 |
| Bancolombia Capital-BOC | 50.856.812 ₁ 67 | 38.758.673,43 |
| Bancolombia Capital-BOC | 1.613.960.068,99 | 1.963.191.414,82 |
| Bancolombia Tumaco-BBQ Nariño DMC | 0,00 | 42.199.620,99 |
| Bancolombia Choco | 34.429.227,48 | 45.038.447,95 |
| Saldo Total En Bancos | 2.631.189.235,88 | 3.062.800.906,56 |

| Cuentas de Ahorro | 2023 | 2022 |
|---|---------------------|---------------------|
| Bancolombia Chocó-DMC | - | 5.064.032,27 |
| Bancolombia Nariño-DMC | - | 2.325.507,64 |
| Total Cuentas de Ahorro | - | 7.389.539,91 |
| | | |
| | | |
| | | |
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | \$ 2.692.185.744,81 | \$ 3.152.211.208,93 |

NOTA 3. INVERSIONES:

Todas las cuentas relacionadas con el disponible fueron conciliadas a Diciembre 31 de 2023, con base en la información contable y la información revelada en los extractos suministrados por las entidades financieras.

NOTA 3. INVERSIONES:

| C.D.T. | Custodia | Concepto | | 2023 | | 202 | 2 |
|--------------|-------------------------|---------------------|------------|----------|-------|--------|----------|
| Davivienda | 1699934 El Libertador | - Gtia alquiler ca | sa Dalia | 6.195.1 | 00,00 | 6.195 | 5.100,00 |
| Davivienda: | 2300879 El Libertador | - Gtia alquiler ca | sa Tulipa | 10.000.0 | 00,00 | 10.000 | 00,000.0 |
| Poliza Segu | ro 34374200018 Mafre | -Gtia alquiler ofic | cina Capit | 28.500.0 | 00,00 | 28.500 | 00,000.0 |
| Rendimiento | os Financieros provisio | nados | | 9.574.3 | 32,00 | 7.875 | .964,00 |
| Total Invers | siones | | \$ | 54.269.4 | 32,00 | | .064,00 |
| | | | | | | | |

Estas inversiones son CDTs y Pólizas de Seguro aperturados para garantizar el pago de los cánones de bienes Inmuebles que tomamos en arrendamiento.

NOTA 4. DEUDORES POR CUENTA DE TERCEROS

| | 2023 | 2022 |
|--|------------------|------------------|
| Anticipo Estudio Entomológico | 10.815.643,00 | 0,00 |
| Anticipo Sistema Captación lluvias | 14.269.000,00 | |
| Anticipos proveedores medicamentos | 0,00 | 497.860,00 |
| Depósitos para garantía de Alquileres bienes Inmuebles | 4.212.000,00 | 4.294.000,00 |
| Gastos de viajes - Fondo permanente Avianca/Satena | 2.840.120,00 | 1.877.050,00 |
| Provevedor combustibles Choco | 5.000.000,00 | 0,00 |
| Otros deudores | 9.456.450,00 | 1.034.107,00 |
| Avances de funcionamiento empleados | 8.902.862,46 | 11.349.027,33 |
| Gastos compartidos BOC-MSF Brasil | 20.474.878,00 | 0,00 |
| TOTAL DEUDORES | \$ 75.970.953,46 | \$ 19.052.044,33 |

NOTA 5. PASIVO CORRIENTE

5.1- La descomposición de Costos y Gastos por pagar está dado por:

| | 2023 | 2022 |
|---------------------------------------|--|------------------|
| Retención en la fuente | 37.618.519,87 | 16.379.921,00 |
| Retención ICA | 2.080.593,00 | 2.438.265,00 |
| Proveedores servicios medicos y psico | logicos 1.307.249,00 | <u>.</u> |
| Proveedores mantenimiento y locativas | 2.578.691,00 | 6.654.583,00 |
| Proveedores de servicio hotelero | 4.053.000,00 | 96.500,00 |
| Proveedores de arrendamientos | 938.500,00 | - |
| ESEs, Hospitales programa DMC | - 146 - 157 - 15800 16800 - 15 - 1785 - 1880 - 776 | 23.573.585,00 |
| Otros acreedores y proveedores | 1.923.708,00 | 775.115,00 |
| Pasivos estimados | 2.229.340,00 | 388.810,00 |
| Total Proveedores y acreedores | \$ 52.729.600,87 | \$ 50.306.779,00 |

5.2- La descomposición de Retenciones y Aportes de Nómina es:

| | 2023 | 2022 |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Entidades Promotoras de salud /Arl | 71.562.100,00 | 48.516.700,00 |
| Fondos de Pensiones | 84.154.400,00 | 55.155.000,00 |
| Aportes parafiscales | 46.103.800,00 | 30.494.000,00 |
| Total Retenciones y Aportes de nómina | \$ 201.820.300,00 | \$ 134.165.700,00 |

5.3- Los Beneficios a Empleados se discriminan así:

| | 2023 | 2022 |
|---|----------------------|-------------------|
| Cesantías consolidadas por pagar año 2023 | 408.957.967,00 | 207.046.673,00 |
| Intereses de cesantías año 2023 | 44.990.312,00 | 20.844.389,00 |
| Vacaciones consolidadas a DIC 2023 | 191.928.596,00 | 92.469.706,00 |
| Otros salariales- Finiquitos por pagar | 14.467.496,00 | 19.843.852,00 |
| Total Obligaciones laborales | \$ 660.344.371,00 | \$ 340.204.620,00 |

NOTA 6. TRANSFERENCIAS DE SEDE

El monto de esta partida lo conforman las siguientes transferencias efectuadas desde Sede en Barcelona en 2023:

| | * | LG982/42/ | | |
|------------|--------------|-----------|-------------------|------------------|
| | | 2023 | | 2022 |
| MES | USD | TRM | COP | СОР |
| Enero | 213.819,09 | 4.820 | 1.030.608.000,00 | 619.220.000,00 |
| Febrero | 241.299,79 | 4.770 | 1.151.000.000,00 | 366.687.000,00 |
| Marzo | 387.840,67 | 4.770 | 1.850.000.000,00 | 590.245.000,00 |
| Abril | 72.846,00 | 4.550 | 331.452.000,00 | 640.224.000,00 |
| Mayo | 272.477,28 | 4.534 | 1.235.412.000,00 | 581.202.000,00 |
| Junio | 246.175,95 | 4.184 | 1.030.000.000,00 | 944.680.000,00 |
| Julio | | -1.7 | | 707.909.000,00 |
| Agosto | 65.667,07 | 4.085 | 268.250.000,00 | , |
| Septiembre | 214.428,86 | 3.992 | 856.000.000,00 | 360,390,000,00 |
| Octubre | 244.108,24 | 4.213 | 1.028.428.000,00 | 601.500.000,00 |
| Noviembre | 270.270,27 | 4.070 | 1.100.000.000,00 | 1.562.304.000,00 |
| Diciembre | 398.241,21 | 3.980 | 1.585.000.000,00 | 723.580.000,00 |
| TOTAL | 2.627.174,43 | ·- | \$ 11.466.150.000 | \$ 7.697.941.000 |

Estos recursos se recibieron de sede a través de la intermediación financiera de Bancolombia.

NOTA 7. EJECUCION DE RECURSOS

7.1 A CARGO DE LA MISION:

La ejecución de la misión está discriminada así:

| CONCEPTO | 2023 | 2022 |
|--|----------------------|------------------|
| Compras de material médico | 126.016.933,00 | 156.251.751,00 |
| Compras de Equipo Médico | 28.064.562,00 | 25.881.865,00 |
| Material Médico Renovable | 27.189.787,00 | 71.482.910,00 |
| Compra material no médico | 577.385.348,10 | 164.516.761,55 |
| Compra de Equipos no médicos | 522.119.901,41 | 701.307.124,26 |
| Material No médico Renovable | 466.324.816,03 | 402.219.990,70 |
| Servicios Subcontratados | 544.175.203,00 | 467.211.812,00 |
| Servicios no médicos subcontratados | 25.783.050,00 | 53.676.797,00 |
| Fletes y acarreos | 91.557.181,45 | 48.081.191,00 |
| Transporte de personas | 591.210.944,19 | 543.813.790,64 |
| Alquileres y hoteles | 928.267.236,00 | 779.031.276,74 |
| Gastos de mantenimiento | 67.619.214,12 | 52.216.490,00 |
| Suministro y consumo de energías | 64.903.495,00 | 42.197.814,00 |
| Gastos de telefonía e internet | 100.360.930,53 | 72.014.214,37 |
| Seguros | 71.453.059,39 | 56.432.372,00 |
| Servicios profesionales | 161.305.423,00 | 190.691.530,00 |
| Gastos de comunicación y testimonio | 55.229.180,00 | 84.759.801,00 |
| Otros gastos generales | 86.383.261,24 | 71.422.080,21 |
| Gastos de remuneración al personal | 3.436.287.666,49 | 1.629.803.082,97 |
| Contribuciones a la seguridad social | 1.105.908.869,00 | 462.362.283,00 |
| Otros gastos de personal (nacional y expatriados) | 1.485.561.084,00 | 956.076.898,08 |
| Personal temporal | 59.515.963,87 | 34.231.860,00 |
| Otros gastos | 7.030.907,08 | 1.442.280,00 |
| IVA de costos y gastos | 25.103.926,04 | 24.610.088,52 |
| Ingresos no operacionales reinvertidos en objeto socia | (63.715.452,00) | (149.746.500,65) |
| | \$ 10.591.042.489,94 | \$ 6.941.989.563 |

7.2 A CARGO DE BRANCH OFFICE COLOMBIA-OFICINA DE RECAUDO

La ejecución de BOC-Fundraising (Recaudo de Fondos) esta discriminada así:

| | 2023 | 2022 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Gastos de personal | 1.192.897.632,00 | 794.864.172,00 |
| Honorarios | 50.811.111,00 | 19.746.706,00 |
| Impuestos | 32.123.386,42 | 28.988.037,40 |
| Arrendamientos | 55.268.000,00 | 36.577.000,00 |
| Gastos legales | 2.394,00 | - |
| Servicios en general | 53.588.435,48 | 74.254.839,15 |
| Propaganda y Publicidad | 481.025.372,00 | 176.942.058,00 |
| Mantenimiento y reparaciones | 32.107.630,45 | 22.621.256,00 |
| Gastos de viaje | 81.461.771,00 | 51.052.713,00 |
| Diversos | 9.537.689,00 | 8.373.610,00 |
| Financieros | 188.971.181,23 | 158.138.880,94 |
| Ayuda Operacion misión | - - | - |
| Donaciones | (3.701.544.142,00) | (3.264.232.800,00) |
| Excedentes y/o Pérdidas | \$ (1.523.749.539,42) | \$ (1.892.673.527,51) |

NOTA 8. EJECUCIÓN DE RECURSOS A CARGO DE SEDE, OTRAS MISIONES Y SECCIONES

8.1 Pagos a cargo de la sede

Este rubro lo componen diferentes pagos a cargo de la sede por conceptos como:

| | AR JOA | 2023 | 2022 |
|--|--------|----------------|-------------------|
| Salarios personal LATAM | | 468.417.376,00 | 99.105.616,00 |
| Prestaciones sociales personal LATAM | | 73.849.695,00 | 0,00 |
| Seguridad Social personal LATAM | | 138.750.607,00 | 22.954.042,00 |
| Beneficios extralegales personal LATAM | | 47.288.773,00 | 12.417.507,00 |
| Dietas personal LATAM | | 513.500,00 | 0,00 |
| Alquiler oficina personal LATAM | | 21.916.000,00 | 1.794.000,00 |
| Otros gastos personal LATAM | | 18.235.241,82 | 0,00 |
| Gastos formación Violencia Sexual | | 37.136.916,00 | 0,00 |
| Convocatoria Headhunting + Otros | | 13.500.000,00 | 166.341,80 |
| | \$ | 819.608.108,82 | \$ 136.437.506,80 |

8.2 Pagos a cargo de otras secciones y misiones

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------------|------------------|
| Salarios y prestaciones sociales Guajira- OCG | 50.862.244,00 | 61.432.629,00 |
| Indemnización personal Guajira-OCG | 68.279.000,00 | 16.903.052,00 |
| Asesoria juridica Guajira OCG | 11.310.000,00 | 4.650.000,00 |
| Seguridad Social personal Guajira-OCG | 13.077.022,00 | |
| otros gastos Guajira-OCG | 139.600,00 | - |
| Poliza responsabilidad civil Guajira-OCG | - | 264.670,00 |
| Gastos de Formación OCG-OCB | <u>-</u> | 2.863.525,00 |
| Compra equipo Médico Venezuela OCG | - . | 5.206.110,00 |
| | \$ 143.667.866,00 | \$ 91.319.986,00 |

MARILIN RIVAS BABILONIA Apoderado C.E. 7.575.052

SANDRA PATRICIA DIAZ CARVAJAL Revisor Fiscal TP 93224-T Miembro OFC Outsourcing Financiero Colombiano SAS

EDGAR RODRIGUEZ Contador

TP 86032-T